

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 761/2014, de 07 de Noviembre, ha sido aprobada la enajenación mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, siendo el único criterio de adjudicación el precio más alto (subasta pública), de un bien inmueble de naturaleza patrimonial, de propiedad municipal, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el perfil de contratante, por plazo de quince días hábiles, el anuncio de licitación del referido contrato, para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes Cláusulas:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.-

- a).- Organismo: Ayuntamiento de Herrera (Sevilla)
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- c).- Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla)
 - 2.- Domicilio: Avda. Constitución, 1
 - 3.- Localidad y Código Postal: Herrera. 41567
 - 4.- Teléfono: 95 401 30 12
 - 5.- Telefax: 95 401 32 96
 - 6.- Correo electrónico: info@aytoherrera.com
 - 7.- Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.herrera.es
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el B.O.P. de Sevilla.

2.- Objeto del contrato.-

- a).- Tipo: Privado
- b).- Descripción del objeto: Enajenación de un bien inmueble de naturaleza patrimonial, de propiedad municipal. Parcela núm. 149 del Polígono 7 del término municipal de Herrera (Sevilla) Herrera (Sevilla), calificada como No Urbanizable, con uso asignado de Agrícola Ruedo, con una superficie de 9.896,00 m².
- c).- División por lotes y número de lotes/idades: No
- d).- Lugar de ejecución/entrega:
 - 1.- Domicilio: Ayuntamiento de Herrera (Sevilla). Avda. Constitución núm. 1
 - 2.- Localidad y Código Postal: Herrera. 41567
- e).- Plazo de ejecución/entrega: La firma del contrato tendrá lugar dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

3.- Tramitación y procedimiento.-

- a).- Tramitación: Ordinaria
- b).- Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, siendo el único criterio de adjudicación el precio más alto (subasta pública).

4.- Presupuesto base de licitación.-

30.082,56 €

5.- Garantías.-

- Provisional: No
- Definitiva: 5% de importe de adjudicación

6.- Requisitos específicos del contratista.-

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.-

a).- Fecha límite y modalidad de presentación:

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), sito en Avda. Constitución núm. 1, en horario de 9 a 14 horas, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el B.O.P. de Sevilla.

b).- Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla)
- 2.- Domicilio. Avda. Constitución, 1
- 3.- Localidad y Código Postal: Herrera. 41567

8.- Apertura de ofertas.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Gastos de Publicidad.-

A cargo del adjudicatario.

Herrera, 07 de Noviembre de 2014.-

EL ALCALDE

Fdo: Jorge Muriel Jiménez.